

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

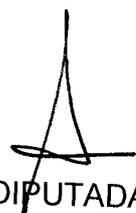
D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ y D<sup>a</sup>. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿A cuántas personas se les ha denegado la renta agraria en la provincia de Jaén por no reunir las peonadas necesarias durante el segundo trimestre de 2016? Especifíquese desglose por municipios.**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2016



EL DIPUTADO  
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



LA DIPUTADA  
MICAELA NAVARRO GARZÓN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
76/52-ESS-lrm-20